



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Construyendo un mejor futuro

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 282-2017-MDNCH

Nuevo Chimbote, 26 de Julio del 2017

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica y administrativa de los asuntos de su competencia, les son aplicables las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución regulan las actividades y funcionamiento del sector público nacional;

Que, es deber y política de los Gobiernos locales Reconocer y Estimular los actos trascendentales, conductas, actividades, merecimientos excepcionales, servicios destacados y trabajos valiosos, mediante la premiación o condecoración al mérito civil que es otorgada a personas naturales o jurídicas, instituciones públicas o privadas, nacional o extranjera que destacan en cualquiera de los aspectos cultural, educativo, médico, deportivo, científico, artístico, social, económico o aportaciones singulares o cualquier otra actividad de quehacer humano.

Que, el Escritor **DANTE OCTAVIO LECCA LOZANO**, nació en Chimbote el 24 de Abril del año 1957 licenciado en periodismo en la Universidad Jaime Bausate y Meza, quien además es promotor social y educador; desempeñándose como asesor de instituciones públicas y privadas, actualmente labora como Sub Gerente de Educación y Cultura de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, es autor de 20 libros en literatura infantil, narrativa y poesía; por lo que resulta necesario hacerle un merecido reconocimiento otorgándosele la **Medalla de la Ciudad de Nuevo Chimbote**.

Con las facultades, conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° y artículos 39° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote con motivo de celebrarse el 196 Aniversario de la Independencia del Perú, **RECONOCE Y FELICITA** al Escritor **DANTE OCTAVIO LECCA LOZANO** por su aportes a la educación Chimbotana a través de sus creaciones literarias, condecorándole con **LA MEDALLA DE HONOR AL MÉRITO**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
Med. Valentín Hernández Bazán
ALCALDE